

7.9. ANEXO IX.- PLANILLAS EQUIPOS

[FORMULARIO ART. 19.21 PBC]

Buenos Aires,

ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS

SOCIEDAD DEL ESTADO

Presente

REF: Equipamiento propuesto.

**Licitación Pública " Renovación de la
infraestructura de vías. Sector: Retiro
- Emp. BANCALARI.- Tramo:
SUAREZ (Prog. 22+300) a Emp.
BANCALARI (Prog. 29+100) / Ramal
Buenos Aires – Rosario".**

Me dirijo a ustedes con relación al artículo 19.21 del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación, Contratación y Ejecución de Obras a fin de acompañar el equipamiento propuesto.

Equipos

El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave que se enumeran a continuación para alcanzar los rendimientos necesarios para cumplir con los plazos estipulados:

FRENTE RENOVACIÓN DE VÍAS:

Equipos

El Oferente proporcionará la información adecuada para demostrar claramente que tiene la capacidad para cumplir los requisitos relativos al equipo clave enumerado.

Se preparará un formulario separado para cada uno de los equipos señalados o para los equipos alternativos propuestos por el Oferente.

- Información sobre el equipo.
- Nombre del fabricante.

- Modelo y potencia nominal.
- Capacidad.
- Año de fabricación.
- Situación actual Ubicación actual.
- Información sobre compromisos actuales.
- Fuente del equipo.

propio alquilado arrendamiento financiero

fabricado especialmente

Omita la siguiente información para los equipos que sean propiedad del Oferente.

- Propietario Nombre del propietario.
- Dirección del propietario.
- Teléfono Nombre y cargo de la persona de contacto.
- Acuerdos: Información sobre acuerdos de alquiler / arrendamiento / fabricación relacionados específicamente con el proyecto.

En forma complementaria se deberá entregar la planilla que se adjunta, completa con el equipamiento propuesto.